



AGEND@ PERÚ DIGITAL

Viceministerio de Comunicaciones

Hacia un Perú Digital

Lima, Octubre 2017



Metodología de trabajo propuesto

Esquema de Trabajo

Organización:

- Grupo de Trabajo

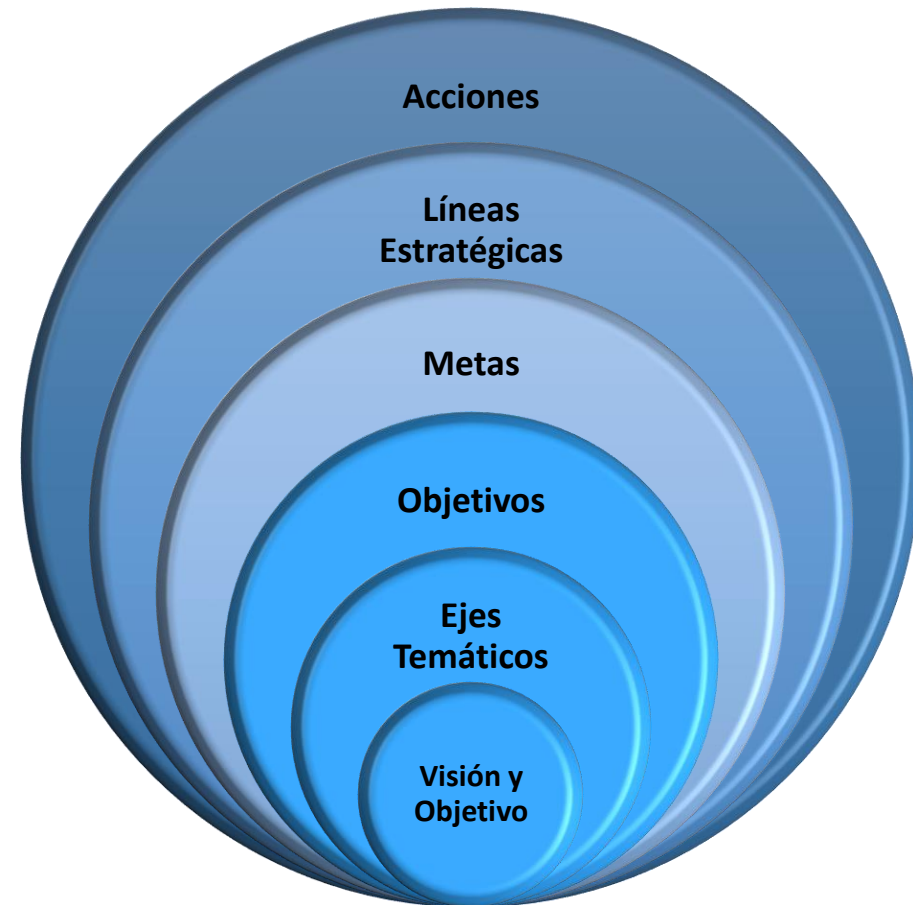
Objetivo:

- Desarrollar a través de un trabajo multisectorial y colaborativo, una propuesta consensuada de la Agenda Perú Digital.

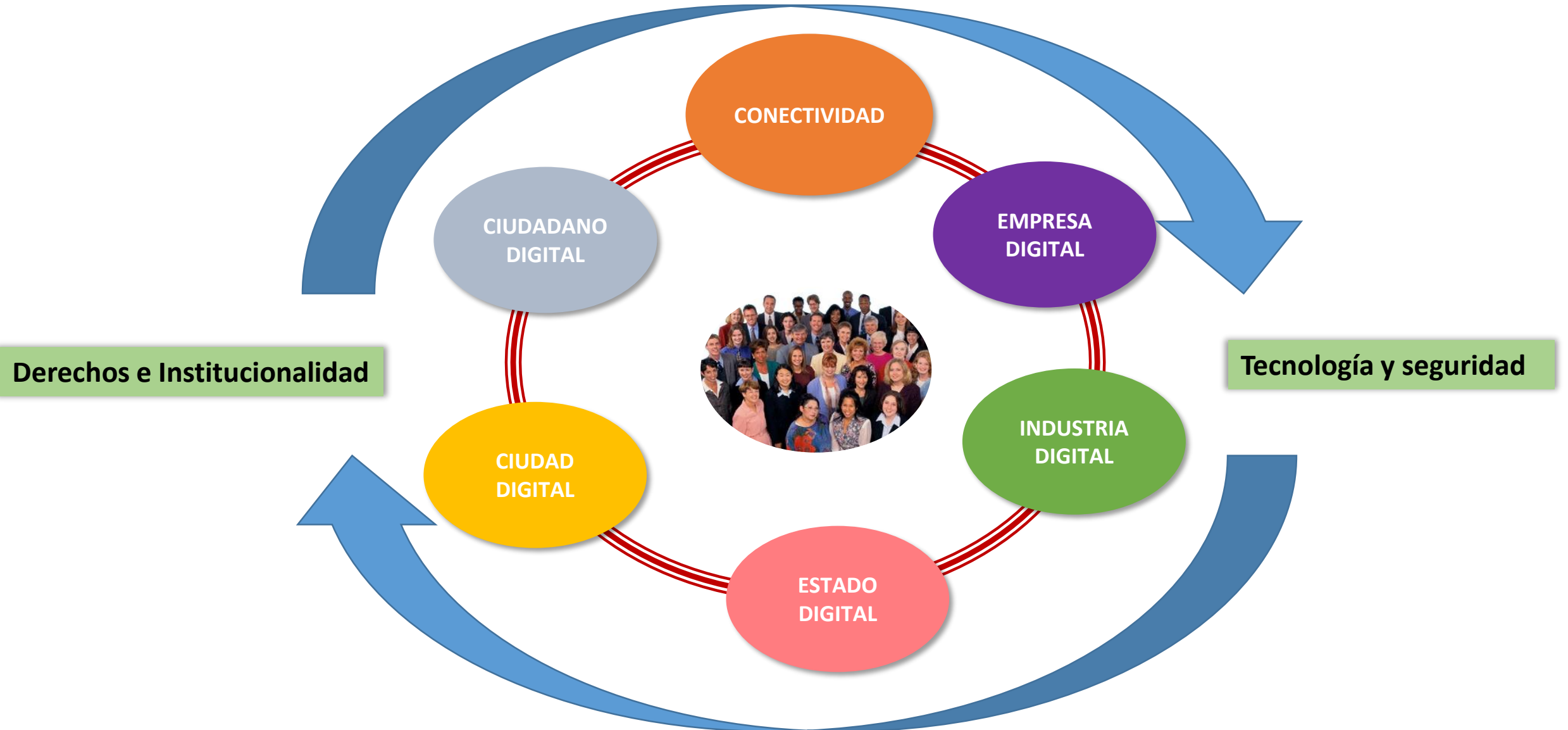
Alcance:

- Propuesta basada en la política 35 del Acuerdo Nacional
- Horizonte de la Agenda 2018 – 2021
- Incorporar esquemas de gestión para su constante actualización y perfeccionamiento

Agenda Perú Digital : Estructura propuesta



Modelo de Ejes Temáticos propuesto



Proceso de Creación de la Agenda Perú Digital propuesto



Marco de referencia: Política 35 de Sociedad de la información y sociedad del conocimiento (1 de 3)

Políticas de Estado



Acuerdo Nacional

35 políticas de Estado agrupadas en 4 objetivos:

- 1) Democracia y Estado de derecho
- 2) Equidad y Justicia Social
- 3) Competitividad del País
- 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado

Nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanadas incluyendo la dimensión ambiental.

Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país.

Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.

Marco de referencia: Política 35 de Sociedad de la información y sociedad del conocimiento (2 de 3)

- (a) generará **una institucionalidad multiestamentaria**, con Participación del gobierno, sociedad civil, academia y sector privado, con la finalidad de garantizar principios como los de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: acceso universal a la información, libertad de expresión, diversidad cultural y lingüística, y educación para todos;
- (b) fomentar el pleno ejercicio y respeto de los **Derechos Humanos** en todo entorno digital;
- (c) promoverá, a través de la **educación, la inclusión y alfabetización digital** para reducir las brechas existentes y generar igualdad de oportunidades, de modo tal que ninguna persona en el Perú quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento;
- (d) fomentará la ampliación y **modernización de la infraestructura** como soporte de la reducción de los aspectos digitales de la brecha social, e impulsará las ciudades inteligentes;
- (e) fomentará la **modernización del Estado**, mediante el uso de las TIC, con un enfoque descentraliza, planificador e integral;



Acuerdo Nacional

Marco de referencia: Política 35 de Sociedad de la información y sociedad del conocimiento (3 de 3)

- (f) promoverá las TIC como factor de **generación de empleo digno** y no de exclusión, y establecerá lineamientos para la reconversión laboral en casos que las TIC generen pérdidas de empleo;
- (g) promoverá la **productividad y competitividad** del país mediante el uso de las TIC en los sectores productivos, e impulsará una industria de las TIC;
- (h) fomentará el **uso transversal de las TIC** en ámbitos tales como educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, prevención de riesgo de desastres, gobierno abierto, defensa nacional, innovación, investigación, transferencia de conocimiento y sectores productivos y sociales;
- (i) diseñará las **políticas y la regulación en materia de sociedad de la información y del conocimiento** teniendo como base los principios de internet libre, abierto, neutro y para todos, así como el adecuado resguardo de la seguridad de la información;
- (j) establecerá un **observatorio** permanente y prospecto en materia de la sociedad de la información y del conocimiento.



Acuerdo Nacional



Primer borrador Base para revisión



Ser una sociedad de la información y del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, que garantiza el ejercicio pleno de los derechos y libertades de las personas e identifica, produce, transforma, utiliza y difunde la información y el conocimiento a través de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todas las dimensiones humanas



Incrementar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación para la generación de contenidos, bienes, servicios digitales y capacidades que permitan el desempeño pleno y sostenible del país y su inserción dentro de las naciones desarrolladas y de la sociedad de la información y del conocimiento.

EJES ESTRATÉGICOS Y EJES TRANSVERSALES

Acápites de la Política 35



CONECTIVIDAD



CIUDADANO DIGITAL



CIUDAD DIGITAL



ESTADO DIGITAL



EMPRESA DIGITAL



INDUSTRIA DIGITAL



DERECHOS E INSTITUCIONALIDAD



TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD

❖ Inciso d

❖ Inciso c y f

❖ Inciso h

❖ Inciso e

❖ Inciso g

❖ Inciso g

❖ Incisos a, b ,c , h, i, j

❖ Inciso i



CONECTIVIDAD DIGITAL

Objetivo:

Lograr que todos los peruanos cuenten con servicios de internet como un medio de conexión productiva y social, tanto en forma individual como desde su hogar y trabajo

Líneas estratégicas:

- Fomentar y realizar el despliegue de infraestructura de internet de alta velocidad pública y privada en los distritos y localidades del Perú así como en las entidades públicas.
- Mejorar la estructura de los mercados de los servicios de comunicaciones que permitan ampliar cobertura, reducir los precios y elevar los niveles de calidad
- Establecer programas especiales para fomentar el acceso de internet y a los dispositivos en todos los sectores especialmente en los menos favorecidos o poblaciones vulnerables



Objetivo:

Desarrollar en el ciudadano peruano, las competencias necesarias para el uso y apropiación de las TIC, a través de la educación, inclusión y alfabetización, para reducir las brechas existentes y generar igualdad de oportunidades, de modo tal que ninguna persona en el Perú quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento.

Líneas estratégicas:

- Promover las TIC como factor de generación de empleo digno y no de exclusión, y establecer lineamientos para la reconversión laboral en casos que las TIC generen pérdidas de empleo
- Asegurar el conocimiento y desarrollo de las competencias necesarias para el uso y apropiación de las TIC y desarrollar programas de alfabetización que aseguren la igualdad de oportunidades. Implementando el soporte logístico requerido y priorizando la accesibilidad para personas con discapacidades.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades técnicas y de gestión, requeridas para el adecuado desarrollo del sector TIC
- Establecer planes de entrenamiento y actualización para lograr mantener la empleabilidad de trabajadores
- Desarrollar puestos de empleo a través de las TIC
- Incentivar la creación de contenidos y la generación de conocimiento



Objetivo:

Fomentar la transformación de nuestras ciudades a ciudades digitales, a través del uso transversal de las TIC en ámbitos tales como educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, prevención de riesgo de desastres, gobierno abierto, defensa nacional, innovación, investigación, transferencia de conocimiento y sectores productivos y sociales

Líneas Estratégicas:

- Transformar las ciudades y su respectiva gestión gubernamental y social a través del uso de las TIC
- Lograr servicios de mejor calidad y con proyección para el desarrollo social y económico a través de las TIC
- Propiciar la adopción y apropiación de las TIC en los procesos productivos de los distintos sectores de la industria, principalmente en las pequeñas y medianas empresas



ESTADO DIGITAL

Objetivo:

Ampliar el proceso de transformación digital del Estado a nivel nacional, regional y local

Líneas Estratégicas:

- Impulsar el proceso de transformación digital dentro de las entidades públicas
- Impulsar el desarrollo de las competencias en las instituciones y en los funcionarios del gobierno central, gobiernos regionales y locales que les permitan adoptar y gestionar las TIC como herramientas de productividad y de servicio al ciudadano
- Mejorar y ampliar el desarrollo de plataformas y servicios digitales para los ciudadanos a nivel nacional, regional y local



EMPRESA DIGITAL

Objetivo:

Promover en las empresas del Perú el aprovechamiento de las TIC para transformar sus modelos de negocio en búsqueda de incrementar su innovación, productividad, competitividad y la oportunidad de integrarse en las cadenas de valor, tanto locales como globales de la economía digital

Líneas estratégicas:

- Elevar el nivel de conocimiento de las empresas para la utilización de las TIC en sus procesos de negocio
- Generar espacios de vertebración sectorial para el encuentro de la oferta con la demanda, el desarrollo de soluciones de negocio y el impulso a sectores productivos
- Impulsar el desarrollo de tecnologías y plataformas de servicios digitales para el uso de las empresas



INDUSTRIA DIGITAL

Objetivo:

Desarrollar la industria digital como un medio incrementar la innovación, productividad y competitividad de los sectores económicos del país y tener presencia en los mercados digitales globales

Líneas estratégicas:

- Mejorar las condiciones empresariales del Sector Digital del país
- Promover el desarrollo de la Industria Digital en sus mercados internos y externos
- Desarrollar la innovación y el talento de los profesionales del sector digital



DERECHOS E INSTITUCIONALIDAD

Objetivo:

Garantizar la participación del sector privado, la sociedad civil, la academia y el propio Estado en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo digital en cumplimiento de los principios de acceso a la información, libertad de expresión y el respeto a la diversidad cultural y lingüística

Líneas estratégicas

- Generar e implementar mecanismos de participación, colaboración y co-creación público – privados para el desarrollo de políticas públicas digitales.
- Revisar y analizar el impacto y vigencia de la regulación desarrollada en materia de TIC
- Promover el respeto y el ejercicio pleno de los Derechos Humanos en el entorno digital
- Diseñar políticas y la regulación en materia de sociedad de la información y del conocimiento teniendo como base los principios de internet libre, abierto, neutro y para todos, así como el adecuado resguardo de la seguridad de la información



Tecnología

Objetivo:

Fomentar el uso transversal de tecnologías que promuevan la competitividad, productividad e innovación en ámbitos tales como educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, prevención de riesgo de desastres, gobierno abierto, defensa nacional, investigación, transferencia de conocimiento y sectores productivos y sociales

Líneas estratégicas

- Desarrollar programas de financiación directa a proyectos de investigación, desarrollo y aplicación de las tecnologías definidas como clave (computación en la nube, inteligencia artificial y robótica, cadena de bloques(Blockchain), sistemas de pagos digitales, análisis y tratamiento masivo de datos (Big Data), Internet de las Cosas), que promuevan la productividad, competitividad e innovación en sectores estratégicos de la economía digital.
- Fomentar la creación y desarrollo de especialidades, diplomados y cursos en el Perú, en coordinación con la academia, relacionados a las tecnologías definidas como clave
- Capacitar a profesionales TIC en las tecnologías definidas como clave, apoyándolos a través de programas de financiación directa para la formación digital en esos temas, tanto en el país como en el extranjero.





Objetivo:

Definir políticas y normatividad en materia de seguridad digital teniendo como base los derechos de privacidad, libertad de expresión, asociación y los principios de internet libre, abierto, neutro y para todos, así como el adecuado resguardo de la seguridad de la información, que sea el sustento para planificar y contar con los mecanismos institucionales, presupuestarios y técnicos para orientar el desarrollo de la seguridad digital del país.



Líneas estratégicas

- Definir una política nacional de seguridad digital, que oriente su desarrollo y que involucre a los diferentes estamentos de la sociedad de la información
- Desarrollar un plan de seguridad digital en base a la política definida que contemple los aspectos organizativos, de sensibilización, educación, de desarrollo de capacidades, legales, técnicos y de cooperación en materia de seguridad en el ciberespacio.
- Establecer un ente rector con los mecanismos normativos, institucionales, presupuestarios y técnicos que permitan hacer el seguimiento del plan de seguridad digital.
- Desarrollar un plan de gestión de la infraestructura crítica nacional en materia de seguridad digital


Resumen de Objetivos y Líneas Estratégicas

AGENDA DIGITAL			
EJE TEMATICO	OBJETIVO	Metas	Línea Estratégica
CONECTIVIDAD DIGITAL 	Lograr que todos los peruanos cuenten con servicios de internet como un medio de conexión productiva y social, tanto en forma individual como desde su hogar y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de Distritos con servicios de internet fijo y móvil de alta velocidad • 80% de locales de Centros educativos, Centros de Salud y Comisarías conectados • 30% de reducción de los precios promedio del Internet en los sectores C y D. • 99 10 Mbps de velocidad promedio de internet • 50% de hogares conectados • 70% promedio de Uso de internet 	Fomentar y realizar el despliegue de infraestructura de internet de alta velocidad pública y privada en los distritos y localidades del Perú así como en las entidades públicas.
			Mejorar la estructura de los mercados de los servicios de comunicaciones que permitan ampliar cobertura, reducir los precios y elevar los niveles de calidad
			Establecer programas especiales para fomentar el acceso de internet y a los dispositivos en todos los sectores especialmente en los menos favorecidos o poblaciones vulnerables
CIUDADANO DIGITAL 	Desarrollar en el ciudadano peruano, las competencias necesarias para el uso y apropiación de las TIC, a través de la educación, inclusión y alfabetización, para reducir las brechas existentes y generar igualdad de oportunidades, de modo tal que ninguna persona en el Perú quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento. Promover las TIC como factor de generación de empleo digno y no de exclusión, y establecer lineamientos para la reconversión laboral en casos que las TIC generen pérdidas de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de docentes capacitados y programas educativos adaptados • 100% de localidades con Telecentros y programas de alfabetización • 100% de altos directivos y decisores cubiertos por los programas de concientización. • 100% de servicios especializados TIC del sector público, tercerizados • 70% de empresas que capaciten a sus trabajadores 	Asegurar el conocimiento y desarrollo de las competencias necesarias para el uso y apropiación de las TIC y desarrollar programas de alfabetización que aseguren la igualdad de oportunidades. Implementando el soporte logístico requerido y priorizando la accesibilidad para personas con discapacidades.
			Fortalecer y desarrollar las capacidades técnicas y de gestión, requeridas para el adecuado desarrollo del sector TIC
			Establecer planes de entrenamiento y actualización para lograr mantener la empleabilidad de trabajadores
			Desarrollar puestos de empleo a través de las TIC
			Incentivar la creación de contenidos y la generación de conocimiento

Resumen de Objetivos y Líneas Estratégicas

AGENDA DIGITAL			
EJE TEMATICO	OBJETIVO	Metas	Línea Estratégica
CIUDAD DIGITAL 	Fomentar la transformación de nuestras ciudades	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de gobiernos locales y regionales con Agendas Digitales • 100% de las gestiones en los gobiernos locales y regionales a través de plataformas digitales • 100% de los servicios públicos medidos y monitoreados 	Transformar las ciudades y su respectiva gestión gubernamental y social a través del uso de las TIC
			Lograr servicios de mejor calidad y con proyección para el desarrollo social y económico a través de las TIC
			Propiciar la adopción y apropiación de las TIC en los procesos productivos de los distintos sectores de la industria, principalmente en las pequeñas y medianas empresas
Economía Digital 	Promover en las empresas del Perú el aprovechamiento de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de Empresarios conocen los beneficios de la transformación digital • 30% de incremento en la generación de soluciones empresariales • 30% de incremento en la utilización de las TIC por las MIPYME • 50% de incremento en intercambio de documentos electrónicos • 50% de incremento en el uso del dinero electrónico 	Elevar el nivel de conocimiento de las empresas para la utilización de las TIC en sus procesos de negocio
			Generar espacios de vertebración sectorial para el encuentro de la oferta con la demanda, el desarrollo de soluciones de negocio y el impulso a sectores productivos
			Impulsar el desarrollo de tecnologías y plataformas de servicios digitales para el uso de las empresas
	Desarrollar la industria digital como un medio para incrementar la innovación, productividad y competitividad de los sectores económicos del país y tener presencia en los mercados digitales globales	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de 50% en las ventas de productos y servicios TIC • Incremento de 100% en la exportación de productos y servicios TIC • 99% de participación en el PBI del país 	Mejorar las condiciones empresariales del Sector Digital del país
			Promover el desarrollo de la Industria Digital en sus mercados internos y externos
			Desarrollar la innovación y el talento de los profesionales del sector digital

Resumen de Objetivos y Líneas Estratégicas

AGENDA DIGITAL			
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	Metas	Línea Estratégica
Estado Digital 	Ampliar el proceso de transformación digital del Estado a nivel nacional, regional y local	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de los ministerios, gobierno regionales y locales han digitalizado sus procedimientos internos 	Impulsar el proceso de transformación digital dentro de las entidades públicas
		<ul style="list-style-type: none"> • 30% de los servicios que prestan las entidades públicas se realizan a través de medios digitales 	
		<ul style="list-style-type: none"> • 30% de la población conoce o ha realizado un trámite en línea 	Impulsar el desarrollo de las competencias en las instituciones y en los funcionarios del gobierno central, gobiernos regionales y locales que les permitan adoptar y gestionar las TIC como herramientas de productividad y de servicio al ciudadano
			Mejorar y ampliar el desarrollo de plataformas y servicios digitales para los ciudadanos a nivel nacional, regional y local

PROPUESTA DE PRÓXIMAS REUNIONES

	Fecha	Lugar
 CONECTIVIDAD	31 Oct	Auditorio MTC
 CIUDADANO DIGITAL	03 Nov	MINEDU
 CIUDAD DIGITAL	07 Nov	VIVIENDA
 ESTADO DIGITAL	09 Nov	SEGDI
 EMPRESA DIGITAL	14 Nov	PRODUCE
 INDUSTRIA DIGITAL	16 Nov	SNI
 DERECHOS E INSTITUCIONALIDAD	21 Nov	Sociedad Civil
 TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD	24 Nov	Gremios



GRACIAS



Viceministerio de Comunicaciones

Preparado por: Laura Salazar Guardia

Revisado por: Alfredo Astudillo Paredes